



**GERENCIA GENERAL**

---

Montevideo, 27 de Mayo de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 179/2019  
BASES DE CONCURSO CAMBIO DE ESCALAFÓN  
Profesional I Arquitecto**

---

**VISTO:** lo dispuesto en el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018, de fecha 11/Abril/2018 y su modificativa R.D. N° 25-07/2018, del 25/Julio/2018;

**RESULTANDO:** I) que en cumplimiento de la disposición citada precedentemente, se procedió a publicar el Comunicado al Personal N° 24, de fecha 03/Mayo/2019, para cubrir 4 cargos presupuestales de Profesional I Arquitecto, Escalafón "A", Grado 013;

II) que como el número de vacantes es menor al total de inscriptos habilitados, de acuerdo al mecanismo previsto en el artículo 49 del Reglamento mencionado en el Visto de la presente resolución, se deberá efectuar concurso de oposición y méritos;

**CONSIDERANDO:** que la Gerencia de Selección y Desarrollo, dependiente de Gerencia Recursos Humanos, eleva el documento "Bases de Concurso Cambio de Escalafón Profesional I Arquitecto", Escalafón "A", Grado 013;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;

**LA GERENCIA GENERAL DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL,**

**R E S U E L V E:**

- 1º) **APRUÉBASE EL DOCUMENTO "BASES DE CONCURSO CAMBIO DE ESCALAFÓN PROFESIONAL I ARQUITECTO", ESCALAFÓN "A", GRADO 013, EL QUE SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-**
- 2º) **DÉSE CUENTA A DIRECTORIO.-**
- 3º) **COMUNÍQUESE A GERENCIA PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-**

**MIGUEL BRITOS SARTORI  
GERENTE GENERAL**

rg/2019-28-1-061431

BPS	EXPEDIENTE N°
	2019-28-1-061431
Fecha:	30/05/2019 12:19:30
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Miguel Britos - Gerente General	30/05/2019 12:19:28	Avala el documento



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

---

---

**BASES DE CONCURSO**  
**CAMBIO DE ESCALAFÓN**  
**PROFESIONAL I ARQUITECTO**

---

---



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

Las presentes Bases regirán para la provisión de 4 cargos de Profesional I Arquitecto, Escalafón "A", Grado 013, en el departamento de Montevideo.

Este documento está basado, en todos sus términos, en el Reglamento de Concursos Internos aprobado por R.D. N° 10-1/2018 de fecha 11.04.2018 y su modificativa.

El cumplimiento de los requisitos se tomará a la fecha de cierre del período de inscripción.

Se encuentran habilitados los funcionarios presupuestados y con contrato de función pública del Organismo que se hayan inscripto según Comunicado al Personal N° 24 de fecha 03.05.2019 y hayan presentado los recaudos correspondientes.

ETAPAS	PUNTAJE	
I) Prueba de conocimientos	60	
II) Evaluación psicolaboral	40	
<b>PUNTAJE</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
	<b>60</b>	<b>100</b>

TRIBUNAL DE CONCURSO	
Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presidente: Ana Machado Abal</b></li> <li>• <b>Alicia Silveira</b></li> <li>• <b>Martha Graciela Larrauri</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gabriel Politi</b></li> <li>• <b>Karina Cao</b></li> </ul>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

**Profesional I ARQUITECTO**



**Objetivo de la ocupación**

Proyectar y construir planos, restaurar y diseñar los existentes, así como cumplir con las formalidades administrativas legales y dirigir la ejecución de las obras garantizando que estas cumplan con la normativa de seguridad.

**Principales funciones**

- Asesorar sobre costo y tiempo que se invertirá en las obras, determinando parámetros de rendimientos de mano de obra en los diversos sistemas constructivos, teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes y los estilos arquitectónicos del lugar.
- Organizar, acondicionar y reciclar espacios planeando reformas de acuerdo a estructuras ya existentes y a las condiciones económicas que permitan su realización.
- Diseñar y calcular estructuras así como preparar planos detallados, memorias descriptivas y los recaudos para las licitaciones y especificaciones para uso de los encargados de la construcción.
- Analizar los presupuestos de las empresas contratistas y asesorar sobre su adjudicación, así como estudiar y evaluar informes técnicos elaborados por arquitectos externos contratados por el Instituto.
- Coordinar con Organismos Públicos y Empresas Privadas, los requerimientos constructivos de las soluciones habitacionales para jubilados y pensionistas del BPS, atendiendo sus necesidades y las del Instituto.
- Proponer soluciones a las patologías presentes en las viviendas del Programa Soluciones Habitacionales, evaluar diagnóstico y procedimientos indicados por empresas especializadas contratadas a tales efectos.
- Dar seguimiento a las obras en general para asegurarse que se estén realizando de acuerdo con las especificaciones del contrato y cronograma de obra.
- Realizar el seguimiento de los trabajos contratados con empresas privadas y/o Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Controlar vicios constructivos a las empresas constructoras de los edificios de viviendas, en el marco de la Responsabilidad Decenal.
- Elaboración y actualización del manual de actuación técnica para los tasadores de obra del BPS.
- Realizar tasaciones de inmuebles según los requerimientos del Instituto.
- Valuación de jornales o avalúos, exoneraciones, desgravaciones, autoconstrucción o personal propio, régimen de aportación, prescripciones.
- Estudio de expedientes para resolución de problemas o evacuación de consultas y asesoramiento a contribuyentes, a otras unidades y a organismos públicos.
- Participar en la ejecución de los procesos comunes de la Unidad.
- Cumplir las normas y reglamentos establecidos por el servicio.
- Cumplir con toda otra actividad en su ámbito de competencia que le sea encomendada por sus jerarquías.



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

Competencias transversales conductuales
<p><b>Adaptabilidad:</b> Demostrar apertura para introducir las modificaciones requeridas por cambios del entorno. Adecuar su desempeño frente a diversidad de situaciones, equipos y personas</p>
<p><b>Comunicación:</b> Transmitir mensajes con claridad y precisión, en forma verbal, escrita y gestual verificando su comprensión y utilizando un lenguaje ajustado al interlocutor. Escuchar activamente y fomentar la comunicación abierta y en ambos sentidos.</p>
<p><b>Coordinación:</b> Identificar procesos, áreas, equipos y personas dentro y fuera de la organización con quienes unir esfuerzos para lograr objetivos comunes y/o compartidos. Generar contactos e instancias de intercambio y acuerdo para integrar esfuerzos. Realizar acciones conjuntas y coordinadas, respetando las especificidades de los diferentes ámbitos y actores.</p>
<p><b>Gestión del aprendizaje:</b> Demostrar interés y apertura al aprendizaje y mantenerse actualizado en forma permanente. Implica desde compartir hasta socializar conocimientos y aprender de otros en forma colaborativa.</p>
<p><b>Iniciativa:</b> Emprender acciones y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo. Generar ideas y proponer nuevos cursos de acción con responsabilidad y sentido crítico.</p>
<p><b>Innovación y mejora continua:</b> Identificar y analizar oportunidades de mejora en los procesos y metodologías de trabajo, incorporar experiencias exitosas y proponer alternativas y herramientas innovadoras con el fin de optimizar la gestión. Supone además, diseñar estrategias e implantar acciones con el objetivo de facilitar los procesos de mejora, involucrando y sensibilizando sobre sus beneficios a los grupos de interés</p>
<p><b>Negociación:</b> Identificar los intereses y necesidades de las partes involucradas. Actuar como mediador para conciliarlos y lograr acuerdos minimizando los impactos. Gestionar el respaldo formal en los acuerdos alcanzados, contemplando en sus propuestas los ámbitos técnico y político.</p>
<p><b>Orientación a la ciudadanía:</b> Establecer una comunicación empática con el usuario. Implica también identificar, anticipar y responder a sus expectativas y necesidades en un marco de confianza y transparencia, así como adecuar los servicios al perfil del usuario de acuerdo a los cometidos y la normativa y promover estrategias que tiendan a la mejora del servicio brindado y a su satisfacción.</p>
<p><b>Orientación a resultados:</b> Determinar las acciones requeridas para el logro de los objetivos propuestos, actuando con compromiso y transparencia, en el marco de la normativa. Planificar las acciones y gestionar eficientemente los recursos disponibles para obtener los resultados propuestos, en los plazos definidos.</p>
<p><b>Relacionamiento interpersonal:</b> Establecer y mantener relaciones asertivas y constructivas, manejando las emociones, en el entorno laboral. Participar y colaborar en grupos de trabajo, solicitando y brindando apoyo a los demás para el logro de los objetivos.</p>
<p><b>Resolución de problemas:</b> Identificar y analizar la información relevante sobre el problema, las relaciones causales, el contexto y los impactos. Manejar y evaluar distintas alternativas para resolverlo, proponiendo soluciones viables y fundamentadas, en base al marco normativo y ética institucional.</p>

Conocimientos específicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas específicas Nacionales y Municipales (IMM) que regulan las obras edilicias.</li> <li>• Normas legales, reglamentarias y normativas internas que regulan las prestaciones sociales, construcción y demás servicios que brinda el Organismo.</li> <li>• Normas que regulan la actuación administrativa.</li> <li>• Formulación, diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</li> </ul>



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**  
**SELECCIÓN Y DESARROLLO**

- Planificación y programación de actividades.
- Gestión de calidad.
- Administración en obras civiles (arquitectura, estructura e infraestructura edilicia).
- Sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales existentes en plaza para valoración de rendimientos de mano de obra.
- Tasaciones de vivienda.
- Presupuestación de obras.
- Trabajo en equipo.
- Negociación.
- Actualización en prácticas profesionales